



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 06 AGO 2020

RES. N° 0361/20

Expte. N° 4174/20

VISTO

La presentación efectuada por la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, mediante la cual solicita autorización para el dictado de la Conferencia titulada "Aperturas Bucólicas en Teócrito y Virgilio", a cargo del Dr. Arturo Álvarez Hernández (Universidad Nacional de Mar del Plata); y

CONSIDERANDO

Que la propuesta se eleva en el marco de la Convocatoria "Ciclo de Conferencias Posgrado Abierto" realizada por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, la que tiene por objeto ofrecer un conjunto de conferencias, de carácter libre, abiertas y gratuitas que permitan dar continuidad a los procesos de formación, investigación y extensión propios del ámbito de posgrado, durante el contexto de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional;

Que asimismo la presentación se enmarca en el del "*Ciclo de Conferencias sobre el Mediterráneo Antiguo: Egipto, Grecia y Roma*";

Que el conferencista mencionado cuenta con amplia trayectoria investigativa en el tema al tiempo que se propone como destinatarios a estudiantes de grado y posgrado, docentes e investigadores, público en general;

Que la actividad se realizará mediante la técnica de video-teleconferencia;

Que las actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 076/20 aconseja aprobar la solicitud;

Que dada la proximidad de la actividad se confecciona la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

( ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización de la Conferencia titulada "Aperturas Bucólicas en Teócrito y Virgilio", a cargo del Dr. Arturo Álvarez Hernández (Universidad Nacional de Mar del Plata), bajo la coordinación de la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos y que se desarrollará el día 07 de agosto de 2020, a las 16hs, mediante video-teleconferencia, en el marco del "*Ciclo de Conferencias sobre el Mediterráneo Antiguo: Egipto, Grecia y Roma*".





Universidad Nacional de Salta

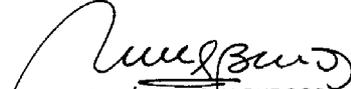
FACULTAD DE HUMANIDADES

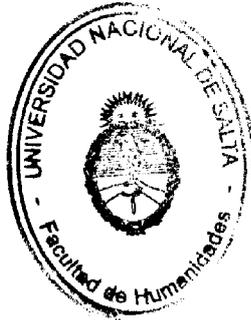
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

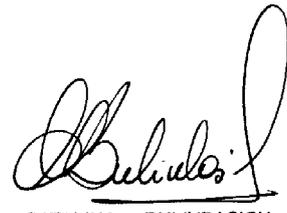
RES. N° **0361/20**

**ARTÍCULO 2°.- DEJAR ACLARADO** que la actividad tendrá carácter libre, abierto y gratuito; el conferencista y la coordinación realizarán la actividad *ad honorem* y se confeccionarán certificaciones a los/las participantes previa verificación de asistencia en informe administrativo, pasado el período de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional.-

**ARTÍCULO 3°.- HAGASE SABER** al Dr. Arturo Álvarez Hernández, a la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, a las Escuelas e Institutos de investigación dependientes de la Facultad de Humanidades, al Departamento de Posgrado, publíquese en el Boletín Oficial para garantizar máxima difusión.-

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa